



**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE- DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN DEPARTAMENTO DE SANTA
ROSA, CERTIFICA-----**

Que para el efecto tuvo a la vista el acta del Consejo Municipal de Desarrollo –
COMUDE- donde, se lee el acta de carácter ordinaria número seis guion dos mil
veinticinco (06-2025), según folios 008, 009, 010, 011, 012 y 013, del día
MIÉRCOLES 14 de MAYO de 2025, establece literalmente: -----

ACTA NÚMERO 06-2025

En el municipio de GUAZACAPÁN, SANTA ROSA, siendo las catorce horas del día
miércoles catorce de mayo del año dos mil veinticinco, nos encontramos reunidos
en el polideportivo, ubicado en Barrio San Miguel Centro de esta localidad, el
ALCALDE MUNICIPAL SEÑOR: NOEL DE LA CRUZ PABLO en su calidad de
Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario
Municipal, en su calidad de Secretario del -COMUDE-; con el objeto de celebrar la
quinta reunión ordinaria, del año dos mil veinticinco DEL COMUDE DE LA
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024- 2028, del municipio de Guazacapán,
departamento de Santa Rosa; por lo que procede de la manera siguiente: -----

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM; el Secretario del COMUDE a efecto
de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido,
dejando constancia que se encuentra numero requerido, contando con la presencia
de las personas siguientes: COORDINADOR NOEL DE LA CRUZ PABLO, SINDICO
I CARLOS HUMBERTO BENITO GOMEZ, CONCEJAL I EDGAR DONALDO
CONTRERAS PABLO, nombrados representantes ante el Consejo Municipal de
Desarrollo -COMUDE- para el año dos mil veinticinco. -----

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL: Julia
Amabel Rivas Quevedo (Sector Norte), Irma Benilda Peralta Hernández (Sector
Norte), Edgar Oswaldo Méndez de la Cruz (Sector Norte), Eugenia Elizabeth Camey
Rojas de Barrera (Sector Centro), Juan Antonio Pérez Marroquín (Sector Centro),
Pedro Pablo Gómez De la Cruz (Sector Centro), Oscar Armando Velásquez
Contreras (Sector Centro), Gabriel Vásquez López (Sector Centro), Selvin Romeo
González Pérez (Sector Centro), Elmer René Contreras Morales (Sector Centro),



Angelica Marina De la Cruz Sánchez (Sector Centro), Mynor Alfonso Godínez Sánchez (Sector Bajo), Adodamín Oajaca De la Cruz (Sector Bajo), Jesús Arnoldo García Santos (Sector Bajo), Jorge Estuardo López Martínez (Sector Bajo), Héctor Iván Vásquez Pérez (Sector Platanares), Walfre Rocael Pineda López (Sector Platanares), Robinton García López (Sector Platanares) y Otto Raúl Ruano López (Sector Platanares). -----

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA

LOCALIDAD: representante de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Dr. Yury Danilo Contreras Suriano, representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-: Ingeniero José María Nieves Antillon, representante del Ministerio de Educación: Lcda. Idanea Maribel Morales Mijangos, representante de Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-: Jaqueline Paola Ibarra Artiaga, representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-: Lcda. Mildred Amarilis Avila Johnson, representante de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Daniel Abraham Pineda De la Cruz. -----

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES: representante de la Fundación del Azúcar -FUNDAZÚCAR-: Glendy Yesenia Iboy García

AUSENTES CON EXCUSA: CONCEJAL II MARVIN NOÉ MARROQUÍN SOLORZANO, CONCEJAL IV LESTER JOHANATÁN CASTILLO CONTRERAS

AUSENTES SIN EXCUSA:, representante de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-: Luz Elvira Cruz Santos. --

POR LO TANTO: en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA. El licenciado GONZALO CUEVAS LÓPEZ Secretario, da lectura a los temas de agenda a tratar, dando por mayoría absoluta, aprobada la agenda. -----

TERCERO: Oración por parte del señor Edgar Molina, Director de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal. -----

CUARTO: BIENVENIDA. El señor CARLOS HUMBERTO BENITO GÓMEZ Síndico I, da las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la participación ciudadana del pueblo así mismo, indica el motivo de la tercera reunión ordinaria. —



QUINTO: Presentación del primer informe cuatrimestral por el Director Financiero Municipal: Mario César Galicia y Galicia, donde detalla la siguiente gastos en los meses de enero, febrero, marzo y abril. -----

Conservación fortalecimiento institucional y servicios públicos municipales 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 298,836.33
Conservación calle (s) municipales 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 1,256,714.74
Levantamiento asistencia técnica de ingeniería, económica, ambiental y riesgo de proyectos 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 72,000.00
Mejoramiento calle principal sector los Mangales, barrio San Miguel Oriente, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 2,287,009.50
Apoyo fortalecimiento institucional a la policía municipal 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 244,959.10
Apoyo red de alumbrado público municipal 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 536,907.10
Apoyo reforestación y gestión ambiental 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 55,600.00
Conservación bosques naturales y medio ambiente, municipal 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 53,495.00
Conservación edificio municipal cementerio 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 42,900.00
Conservación edificio municipal mercado 2025 Guazacapán, Santa Rosa	Q. 21,600.00
Saneamiento servicios de extracción de desechos sólidos 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 293,313.54
Apoyo sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 326,410.00
Conservación sistema de agua potable área municipal 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 552,260.00
Diagnostico servicios política pública municipal, niñez juventud, adolescencia y discapacidad 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 36,000.00
Apoyo a la salud y clínica de psicología municipal 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 20,000.00
Apoyo a la salud municipal 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 75,667.50
Conservación edificio (s) e instalaciones deportivas 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 66,231.12



Apoyo a la cultura y deporte 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 373,506.00
Apoyo a la educación y alfabetización 2025 Guazacapán, Santa Rosa	Q. 67,200.00
Apoyo a la educación nivel diversificado 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 18,000.00
Apoyo a la educación nivel básico 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 22,275.00
Apoyo a la educación nivel preprimaria 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 64,006.16
Ampliación escuela preprimaria barrio San Miguel Centro, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 1,274,780.70
Apoyo a la educación del municipio 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 76,026.10
Diagnóstico servicios política pública municipal al adulto mayor 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 10,000.00
Capacitación asistencia técnica a la mujer 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 43,335.25
Apoyo infraestructura agropecuaria y Dirección de Asuntos Agrarios, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 216,830.00
Apoyo huertos mixtos, viveros frutales y especies menores y aves de corral 2025, Guazacapán, Santa Rosa	Q. 450.00

SEXTO: El profesor Juan Antonio Pérez, coordinador de la comisión de servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda da a conocer el plan de trabajo, y las propuestas que como comisión han trabajado, explicando que han visitado las diferentes comunidades para realizar un análisis, y pidiendo que como COMUDE se tenga el apoyo para llevar a cabo la planificación. Inicia su exposición con la visita que se hizo a aldea La Curvina, pidiendo tener una delimitación y manifiestan querer tener la presencia del Juez de Asuntos Municipales, que se deben crear la oficina de Catastro y tener el apoyo de los Síndicos, también muestra un documento donde según la Corte de Constitucionalidad pertenece al municipio de Guazacapán. La comisión propone que se coloquen vallas que se titulen: LA CURVINA, GUAZACAPÁN, hay otra petición también que quieren que se marque territorio haciendo obras. Realizan votación para la petición del proyecto de aldea La Curvina, teniendo mayoría a favor. Seguidamente explican los proyectos de Agua Dulce y Papaturro, de la misma manera pide votación para se le apoye con el proyecto del muro del Papaturro, teniendo nuevamente mayoría de votos por la



asamblea. En aldea El Astillero se expone el tema del puente de Hamaca donde ya la municipalidad está trabajando en ese proyecto. En caserío El Maneadero solicitan un escenario para las actividades que se realicen sean en un lugar adecuado, teniendo nuevamente mayoría de votos para solicitar la ejecución de este proyecto. En caserío el Molinillal se explica que no se ha realizado el proyecto solicitado en el COMUDE anterior y se está desperdiciando el agua. En Buenas Brisas las tapaderas de los tanques de distribución, la gente las destapa y ya no sirven, se necesitan que se reparen. Se propone que el señor presidente de la comunidad arregle los pequeños problemas que se requieran en la comunidad y se le pueda reconocer algo, también buscar una persona experta que pueda manipular el agua. En Poza de Agua se requiere la construcción y relleno emergente de tramos críticos en calle nueva sur y calle nueva norte, que dificultan la circulación vial. El síndico I comunica que ya está aprobado el proyecto de Poza de Agua. Por último la señalización donde se delimite y rotulación que diga: BIENVENIDOS A GUAZACAPÁN DE LAS FLORES, tanto de la calle que viene de Taxisco a Guazacapán, como en Chiquimulilla a Guazacapán y cada aldea colocarles un rótulo. Aldea Palo Alto solicita un puente de hamaca donde el quorum por mayoría está de acuerdo en que se dé ese apoyo. -----

SÉPTIMO: La coordinadora de la comisión de la familia, la juventud, adulto mayor o cualquier otra formada de proyección social: Jaqueline Ibarra presenta el primer proyecto de la celebración de la juventud que es el 12 de agosto según decreto, se quiere ver la manera de incentivar en varios ámbitos en el municipio, se quiere hacer una caminata el día viernes 8 de agosto con jóvenes y darles una charla de motivación al finalizar la caminata con apoyo de CONJUVE, seguidamente doña Eugenia Camey propone los domingos familiares donde se pueda disfrutar de tardes en familia con música alegre en el parque de Guazacapán y requiere que la primera dama del pueblo pueda apoyarles con gestiones para adultos mayores, porque muchos no dependen de ningún sueldo o tienen el apoyo familiar, y ver de qué manera cada COCODE exponga las necesidades de sus comunidades con relación a las señores de la tercera edad. El profesor Julio Bonilla solicita los listados de los señores del adulto mayor para adjuntarlo y presentarlos a la municipalidad. -----



OCTAVO: El Perito Agrónomo Héctor Hugo González en representación del ing. José María Nieves Antillón, extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- informa sobre los resultados obtenidos de la feria agrícola llevada a cabo el 4 de mayo, así también hace la invitación a la capacitación que se realizará en caserío el maneadero sobre el manejo de granos básicos el día 15 de mayo. -----

NOVENO: Socialización de diagnóstico de saneamiento ambiental a cargo de la inspectora en saneamiento ambiental: Zoyla Esperanza Gómez Ramírez. Donde explica que se necesitan estudio de caracterización para sacar un estudio de agua y ver qué grado de contaminación está cayendo en el río Usarín, también los basureros clandestinos son un problema por la falta de consciencia de algunos vecinos. -----

DÉCIMO: PUNTOS VARIOS. El ingeniero Daniel Abraham Pineda del MARN solicita señalar para que no haya basureros clandestinos, también tomar en cuenta lo de las aguas residuales en aldea Poza de Agua genera contaminación atmosférica y malos olores. -----

DÉCIMO PRIMERO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas en punto, enterados los comparecientes de su contenido, objeto validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESA CONVENGAN, EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIRMADA Y SELLADA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

LIC. GONZALO CUEVAS LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



NOEL DE LA CRUZ PABLO
COORDINADOR DE COMUDE